

Boletín: 56/23

Guadalajara, Jalisco, 10 de octubre de 2023

La CEDHJ y Fundación Jaime Enrique Michel Velasco anuncian el Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos de la Niñez

Con la finalidad de analizar los retos y desafíos en la protección y garantía de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, y dar a conocer los avances en el tema de su reconocimiento y respeto en los ámbitos público, privado y social, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en coordinación con la Fundación Jaime Enrique Michel Velasco, dieron a conocer la convocatoria para el Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos de la Niñez.

La presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, señaló que la garantía, prevención, protección y restitución de los derechos de la niñez en Jalisco es una agenda prioritaria para la defensoría. Explicó que la realización de este Congreso forma parte de las actividades en materia de gobernanza y del trabajo conjunto que se realiza con organismos de la sociedad civil, como la Fundación Jaime Enrique Michel Velasco, a quienes les agradeció el apoyo brindado para llevar a cabo este encuentro, así como su interés y compromiso por la niñez.

Explicó que actualmente son varios los desafíos para garantizar a las niñas, niños y adolescentes el acceso y disfrute pleno de sus derechos, sobre todo después de la pandemia por Covid-19, en donde la recuperación ha sido lenta, desigual e incompleta para la niñez.

La titular de la Comisión refirió que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030 va de manera tardía a nivel mundial, incluido nuestro país, y el sector más afectado son las niñas, niños y adolescentes. “Quiero enfatizar en la meta 4, Educación de Calidad, ciertamente antes de la pandemia de Covid-19 los progresos hacia una enseñanza de calidad eran lentos, ahora, posterior a ésta, las repercusiones han sido devastadoras, causando retrasos en el aprendizaje en cuatro de cada cinco niños. Las pérdidas de aprendizaje equivalen al 30 por ciento de un año escolar para matemáticas y al 35 por ciento para lectura”.

Agradeció al Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes su disposición para coordinar el Congreso. Expresó que se deben generar espacios para trabajar en conjunto, y cerrar las brechas para no dejar atrás a ninguna niña, niño y adolescente.

Godínez González informó que el Congreso se desarrollará los próximos 24 y 25 de octubre, en modalidad mixta, en línea y de manera presencial en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Este evento será gratuito.

Está dirigido a organizaciones de la sociedad civil defensoras de derechos de niñas, niños y adolescentes, personas servidoras públicas de los tres poderes del Estado, así como al sector privado y académico, profesores y estudiantes.

Los ejes temáticos son:

- Estilos de vida saludable en niñas, niños y adolescentes.
- Participación del sector privado con relación al respeto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- El papel del Estado frente a la garantía de los derechos de la niñez y adolescencias.
- La corresponsabilidad social en el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En su mensaje, Enrique Michel Velasco, Presidente de la Fundación J. Enrique Michel Velasco, lamentó que niñas, niños y adolescentes sufran por la indiferencia provocada por la carencia de conciencia social. Advirtió que se percibe el agravamiento del abuso de todo tipo en contra de la niñez, sobre todo el sexual, que deja huellas indelebles y contribuye a un daño irreversible en su salud emocional y física; además de la discriminación y abandono que viven todos los días.

Explicó que esta situación motivó a la Fundación J. Enrique Michel Velasco a sumar esfuerzos con la CEDHJ, para realizar de manera conjunta el Congreso. “Nos sentimos profundamente agradecidos por este respaldo que tenemos de parte de la Comisión, para ejecutar juntos un trabajo trascendente, para que desde Jalisco se escuche el clamor de la niñez y paso a paso, pero con prontitud se empiece a cambiar el rumbo”.

Para participar en el Congreso es necesario llenar el formulario de inscripción vía electrónica, o bien, de manera presencial en la oficina del Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli, ubicada en San Juan de los Lagos 147, colonia Vallarta Poniente, Guadalajara. Estará activo hasta el 20 de octubre, o hasta agotar el número disponible de cupo máximo de manera presencial que es de 250 personas.

Las personas interesadas en asistir o que requieran mayor información, puede consultar la convocatoria, programa y formulario de inscripción del Congreso en: <https://cedhj.org.mx/micrositio/congreso> o en el teléfono 33 3615 3892 del Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli.